

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19166 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 164, de 30 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Documentación, Archivo y Biblioteca, funcionario/a de carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Régimen de Provisión: Oposición Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Maracena, 30 de agosto de 2023.—El Alcalde, Julio Manuel Pérez Ortega.